

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

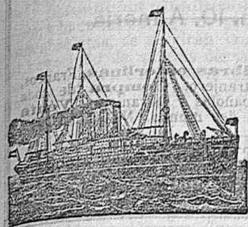
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO



Vapores fruteros de la "Austro Americana"

PARA NEW YORK Y PHILADELPHIA

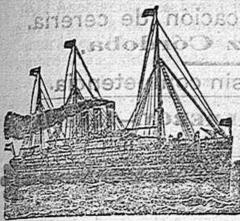
El nuevo y rapidísimo vapor de doble hélice "GEORGIA" está en este puerto tomando barriles para dichos destinos.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

Vapores rápidos para New York

de Cyp. Fabre & Cop.
(Línea conocida por vapores correos franceses).



El rápido vapor «ROMA», estará en puerto el día 6 de Noviembre y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 5 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

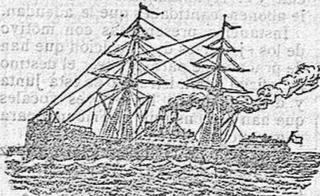
NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vapores rápidos para New York

DEL ANCHOR LINE



El rápido vapor CALABRIA, estará en puerto a la carga el día 6 de Noviembre y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 16 horas, por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

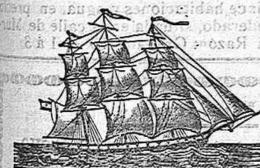
NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería, clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería

Ricardo Giménez en Liq.º

Vapores correos rápidos para Boston

del WHITE STAR LINE



El rápido y grandioso vapor "CANOPIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará a este puerto el 6 de Noviembre, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene a los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que a juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, no serán admitidos.

La carga debe estar preparada a la llegada del vapor, el día 5 de Noviembre y ruego a los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma, con los recibos de a bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

OTRA: Los corredores y receptores de Boston, telegrafían que el cargamento del vapor "Romantic", se ha descargado en espléndida condición sin que resulten barriles rotos, ni marcas cambiadas.

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

Adelante con los faroles

Grande es la voluntad y el deseo de unos pocos, de que se aúnda por el Ayuntamiento de Almería, como debería hacerse por todos los Ayuntamientos, un poco más a la administración y un poco menos a la política. Pero desgraciadamente, esa voluntad y ese deseo, por fuertes é inquebrantables que sean, se estrellan siempre contra la triste realidad.

Principió ayer la Junta de Asociados la obra más transcendental y más importante de la vida municipal y la sesión sólo fué presenciada por un reducidísimo número de personas, aquellas a quienes precisamente afectaban las cuestiones que iban a ser objeto de deliberación por parte de la Junta, los cuales sólo estaban allí por su interés personal, como lo prueba el hecho de irse retirando del salón de sesiones, a medida que se daban por terminados los puntos concretos que les afectaran más ó menos directamente.

En otros países, los pueblos imponen a sus administradores, las ideas que son genuinas y propias de los partidos políticos y se administran conforme a las necesidades de la vida local.

Aquí sucede al contrario. Todo lo invade la política y la administración es conforme a los dictados de los jefes de los partidos, sin tener en cuenta otra cosa que el fin político que persiguen.

Así corre la discusión de los presupuestos, con paso veloz, imponiéndose las consignaciones, más por la brutalidad del número, que por la fuerza de la razón, sin pararse en barras y sin temor ninguno a la crítica y a la opinión; porque la crítica no razona firmemente y la opinión está dormida, con sueño letárgico y profundo.

¡Inútiles son las saludables advertencias de la prensa; inútiles nuestros constantes requerimientos; inútil la gestión de nuestros representantes, todo inútil.

La política, dueña y señora de la Hacienda municipal, hace de ella lo que mejor le parece.

El Juan Lanas, almeriense, es un buen hombre que trabaja, sufre y calla. Hasta podía el Ayuntamiento economizarse el servicio de la guardia municipal de infantería y de caballería y consignar en cambio 25.000 pesetas por si nos invade el cólera, y otras 25.000 por si penetra en esta tierra la peste bubónica ó la fiebre amarilla.

No haya cuidado de que nadie proteste, ni diga esta boca es mía.

Cualquier Silvela del día, que tome el pulso a la opinión, podrá convenirse por sí mismo de que la opinión no tiene pulso.

El pueblo se halla en estado cataleptico.

Señores políticos: ¡Adelante con los faroles!

EL JUEGO EN ALMERÍA

El Radical publicó el mes pasado un artículo titulado: Almería, casa de juego.

En él decíamos, entre otras cosas, lo que sigue:

"Lo que debe evitarse cuidadosamente, es que, para cubrir las apariencias, vayan a pagar el pato algunos infelices, los más desdichados, los menos culpables, sin duda: algún jugador de chapas, por ejemplo, ó algún pobre que haya perdido dos pesetas en cualquier salón de recreo, mientras se deja en paz y desplumándose a sus anchas, a los pájaros gordos."

¿Fuimos profetas? Dígalos esta noticia, inserta en uno de nuestros últimos números:

"La policía recogió ayer una peseta a varios muchachos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos."

¡Señor Gobernador! ¡Señor Salvador Celedas! ¿Por qué permite usía, conservador *enravage*, que sea profeta EL RADICAL, periódico republicano?

La policía ha recogido una peseta a varios muchachos que jugaban! ¿Y por qué se deja en paz, mientras tanto, a los pájaros gordos? ¿Por qué la policía, tan eficaz para perseguir a los chicos que tienen de banca una peseta, no se entera ni procura averiguar si hay otros rincones y otros lugares más céntricos de la ciudad, donde manejen los banqueros algunos miles de duros y donde ruede vertiginosamente la bola de la ruleta?

Los presupuestos municipales.

Primera sesión de la Junta Municipal de Asociados.

Ayer tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la primera sesión de la Junta Municipal de Asociados, para llevar a cabo la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para 1909, ya sancionados por el Municipio, según el texto de los mismos que ayer dimos a conocer a nuestros lectores.

A las 2 y 30 minutos de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde D. Eduardo Pérez, y con la asistencia de los concejales señores Tovar, González Sánchez, Pérez García (D. R.), Estevan Gómez, González Egea, Burgos Tamarit, Langie, López Roldán, Padilla, Pérez Gallardo, Castañedo, O. hystorena, Díaz Gálvez y Bascarán y de los vocales asociados señores Jover, Cassinello, Orhuela Calvo, Peón (D. S.), Campos, López Guillén, Cantón, Fernández Burgos, Salmerón, Vivas y Sánchez.

Por el Secretario D. David Estevan se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Se da lectura a la convocatoria de la sesión que se celebra.

Se aprueban varias transferencias de crédito y de un oficio del Contador.

hay además otros servicios que necesitan la transferencia y las modificaciones que se proponen.

Se acuerda aprobar las gestiones que se ha referido el Alcalde en la primera parte de sus manifestaciones.

(Entra en el salón el Sr. Maldonado.)

Se da cuenta del proyecto de presupuestos para 1909 y se lee el resumen de ingresos y gastos.

Se acuerda principiar la discusión del presupuesto por los capítulos de gastos.

Capítulo 1.º—Se aprueban las partidas consignadas para pago de personal de Secretaría, Contaduría y Depositaria.

Archivo: El Sr. Langie pregunta a qué obedece el aumento que se hace en esta oficina.

El Sr. Pérez Gallardo dice que obedece a haberse aumentado el servicio de la Biblioteca y a que se trata de un funcionario competente. Se aprueba este artículo y el que se refiere al personal subalterno.

(Entra en el salón el Sr. Amat (D. O.))

Se aprueba lo consignado para material de escritorio, suscripciones, conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, conservación y reparación de los efectos y mobiliario de oficinas y dependencias, quintas, elecciones y rectificación del censo.

¡Llam los gastos menores, equipo de maceros y porteros, papel de multas y padrón de vecinos.

Queda suprimida la partida de 1.000 pesetas que se consignaba para cría caballar.

Queda aprobado el capítulo 1.º

También se aprueba el capítulo de personal de Alcaldía y Tenencias y personal de la Guardia municipal de infantería. (En este capítulo se suprime una plaza de inspector.)

(Entra en el salón el Sr. Bascarán.)

Al darse cuenta de la consignación para la guardia municipal de a caballo, el Sr. López Guillén considera que va a resultar muy cara esa innovación que se propone.

El Sr. Pérez Gallardo considera lo contrario.

Manifiesta que de las cien plazas de municipales de infantería quedan ochenta con lo que se obtiene la cantidad necesaria para los gastos de equipo y vestuario de la guardia montada y aún se pueden hacer economías.

Considera necesaria esta mejora porque abreviará los servicios.

El Sr. Jover considera que es muy poco dinero cien pesetas para la adquisición de cada traje de gala para municipales de caballería.

Se aprueban los dos artículos referentes a la guardia municipal.

Servicio de incendios.

El Sr. Jover dice que se suprime lo consignado ó que se consigne cantidad suficiente para atender como se debe este servicio.

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de uva. Casa central: Príncipe Alfonso, 73, Almería. Sucursales: New York, 235 & 238 West Street; Londres, 4, Monumen Street, E. C.

Agencias en todos los demás mercados.

Serrines de corcho clases superiores.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Comisionista en frutas.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

ARCOS CATALANES Y VIZCAÍNO MADERAS DE PINO Y ROBLE.

SERRINES de corcho de Larios Hermanos.

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase.

Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, incendio y marítimas

Capital social 10.000.000 de pesetas

Garantías depositadas, 12.000.000 id

Subdirector para Almería y su provincia: Juan Rodríguez Burgos, plaza de Castaños 2 Almería

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 4 a 6 tarde

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchera.

Consultas: martes, jueves y sábados, de 5 a 6 tarde.

PARA LAS MATANZAS

Delantales y trapos de cocina.

Lonas, colchones y lienzos caseros.

Calle de Murcia.—Fábrica.

Miguel Suero Torres.

Azufre.

de la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRAN

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Sr. Jover pide que se haga la con- ción de una sola vez. Sr. Pérez Gallardo, dice que no inconveniente en que se haga...

Sr. Maldonado dice que puede entarse lo consignado. Se acuerda aumentar lo consignado...

Sr. Jover, considera innecesaria la partida puesta que alponerse en vi- la nueva Ley de Administración...

Sr. Padilla abunda en las ante- manifestaciones. Sr. Estevan se opone á que sea...

En la mañana de anteayer fondeó en el puerto, amarrando al dique de Levante, el rápido vapor de la impor- tante sociedad naviera Austro-Ameri- cana "Georgia"...

Este buque es de moderna construc- ción siendo este el primer viaje que hace á New York. Construido expresamente para carga de frutas...

Es de gran tonelaje y anda 13 millas y media por hora. Ayer estuvo cargando barriles, teni- endo anoche estibados 2.816.

Ventas de la casa uvera José Sala- zar Menéndez: Vapor "Pannonia".—Boston: una marca, á 3 10 pesos.

Precios de Paulino Jiménez por el vapor "Carpa-hia" en Nueva York. Francisco Martínez López, número 7, á 4.75 pesos...

Precios que ha obtenido Andrés Aparicio López, en el mercado de Hamburgo por el vapor "Paul Podens". (Uva legítima): Juan Medina M., 8.75; Ramón López, 9.75...

Telegrama recibido por "La Indus- trial Corchera" de las ventas de sus consignaciones en los siguientes va- pores: Vapor "Perugia".—New York: Fruto recalentado de 1.87 y medio á 3.87...

En Villarreal y Burriana ha empe- zado ya la campaña naranjera, exportán- dose algunas cajas de la llamada "chata", aunque en reducido número.

Muchos comerciantes de la Plaza y especialmente de Burriana, se han tras- ladado ya á la Ribera para entrar en franca campaña, pues es sabido que en aquella comarca de la región valencia- na, madura antes la naranja.

Re- vista de la subasta de frutas ce- lebrada en Londres el 19 del actual: Uva.—Un pico de restos de Lisboa á la venta, mercado sin variación.

En Jamaica es este año la cosecha de naranja menor que el año pasado. Actualmente están llegando los em- barques de naranja de tal procedencia á los mercados ingleses, y seguirán hasta Navidad.

Ampliando las noticias que publica- mos anteayer, sobre el suceso de Viator, y según manifestaciones hechas por algunas personas que intervinieron en él, parece que fueron ocho los indi-

viduos que se acercaron al puesto de turrón y garbanzos de Andrés Rueda Torres, comprando la mercancía y tirán- dola, lo cual dió margen á la cuestión.

Dicen los interesados, que Antonio Felices Cortés disparó dos tiros sobre los vendedores Ramón Mullor Gutiérrez y su mujer, añadiendo, que uno de los proyectiles pasó rozando el vesti- do de la mujer y otro fué á incrustarse en la pared.

Avistado Cayetano Mullor de Rueda, hijo de Ramón Mullor Gutiérrez, acudió al lugar del suceso en unión de su hermano y al pretender pedir explica- ciones, fueron acometidos, por cuya causa hizo el Cayetano los dos disparos, que produjeron la herida de Antonio Felices.

Fueron presos en la cárcel de Viator los dos hermanos Mullor de Rueda, su padre y Andrés Rueda Torres, los cuales se quejan de la falta de conside- ración con que han sido tratados.

El herido Antonio Felices, se encuen- tra más aliviado. Cayetano Mullor continúa preso en la cárcel de Almería y los otros tres individuos han sido puestos en liber- tad provisional.

Esta tarde á las cinco celebrará se- sión, en el Gobierno civil, la Junta provin- cial de Instrucción pública, para tratar de los siguientes asuntos: Instancia de D. Juan Diego Andrés Burgos, solicitando la interinidad de la escuela de Santa Cruz.

Instancia de D. Antonio Rueda, en solicitud de licencia para practicar ejercicios de oposición. Acuerdo del Ayuntamiento de Antas sobre traslado de la escuela de Aljariz.

Certificación de que los maestros de Benicilí y Presidío, no se hallan al frente de sus respectivos destinos. Maestros que pretenden justificar la inversión del material del tercer trimestre del presente año en escuelas que han estado clausuradas.

Oficio de la maestra de Partaloo respecto al local de clases y casa habita- ción. Instancia de D. Domingo Miras en solicitud de que la Diputación provin- cial y el Ayuntamiento de Somontín le abonaran cantidades que le adeudan.

Instancias presentadas con motivo de los ejercicios de oposición que han de practicarse para proveer el destino de oficial administrativo de esta Junta y designación de los señores vocales que han de constituir el Tribunal para pagar dichos ejercicios.

Instancia de D. Ecaquiel González en solicitud de que D. Andrés Manzano le sustituya en su escuela. Expediente instruido por D. Carme- rier Galindo en solicitud de que se le expida título administrativo de 825 pe- setas.

Memorias técnicas. Instancia de D. Ramón Lujarez, en solicitud de que el Ayuntamiento de Tabernas le abone las cantidades que le adeuda.

Pedición de la maestra interina de Macael, doña Concepción Bello. Instancia de D. Páccigo E. Vargas, maestro de Obanos, proponiendo para su título á D. José Cervilla.

Llam de varios vecinos de Carricos (Oriz) en solicitud de que las escuelas de aquel anejo continúen con la actual categoría. Oficio del Rectorado admitiendo la renuncia á D. Victoria Raso Martos, interina de Lubrín.

Asuntos de mero trámite. Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío y distinguido amigo: EL RADICAL, en su número de anteayer, 27 del corriente, publica una aclaración á la cuestión habida entre Rafael Suárez y el que suscribe. La precitada aclaración se hace, según se manifiesta, á petición del padre del agresor, y nada más justo y natural que un padre haga cuanto pueda en favor de un hijo suyo, sea éste como quiera.

Tiene mucha razón D. José Suárez cuando afirma que su hijo es honrado; yo también lo digo; pero sepa usted Sr. Director, que el tal mozo tiene el genio un tantico avieso y en extremo atrevido.

Había dicho Rafael Suárez, yo no lo sabía, que me iba á dar un martillazo, y en efecto lo dió; la lesión fue leve; él sintió que no fuese grave, porque el golpe lo dirigió al parietal derecho sintiendo leve me ha tenido cinco días en el Hospital y otros tantos curándome en casa; y antes, pocos días antes fué preciso interponerse para impedir que á otro operario le hiciese otra caricia como la mía. Por exceso de tanta bondad el discreto Jefe le expulsó y las autoridades lo sentenciaron á seis días de arresto, indemnización y costas.

Mucho se complace en hacerle estas manifestaciones su afectísimo amigo q. b. s. m. MANUEL SÁNCHEZ GALLART.

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de los siguientes registros mi- neros: Uno de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Las brinobas", número 31.065, en el paraje llamado Cerro de Santiago, del término de Gérgal y Oñiza de Castro.

Uno de 30 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de "Africana", número 31.067, en el paraje conocido por Era Nueva, Peñón del Gato y Barranquillo de la Cruz, de Oñiza de Castro.

Una "Demasia á la africana", nú- mero 31.068; del término que el anterior. Don Francisco Gómez, ha presentado un escrito aclarando el punto de partida del registro minero titulado "Fernando", número 31.047, de Vélez Rubio.

Desde el 12 al 19 de Noviembre se practicará por el personal facultativo de minas de esta provincia, la demarcación de las minas "Mi Ma-

ria", número 30.153; "Demasia á otro Grupo", número 30.656; "Demasia á Angeles", número 30.660; y "Demasia á Mariquita", número 30.662 del término de Taberno.

Don José Verardini y Ferrerete, vecino de León, ha presentado en el Gobierno, un escrito aclarando los térmi- nos que el expediente minero titulado "Joven Turquía", número 31.025, pertenece á Baeza, Bayarque y Serón.

Don Eduardo Morcillo, ha interesado del Gobernador que se suspendan los trabajos y retirada de mineras que practica D. Francisco Felices, por el pozo del "Tío Canillitas", número 28.000, del término de Huércal.

Don Cándido María Albarracín, pide vista del expediente de la Demasia á la mina "La Tachuela", número 27.141, de Serón.

Desde el 17 al 24 de Noviembre: Demarcación de las minas "Segundo" y "O.", número 30.277, de Turre; "Demasia á Dolores", número 30.787; "España", número 30.975, y "Francia", número 30.976, de Carboneras.

Desde el 25 de Noviembre al 2 de Diciembre: Demarcación de las minas "Italia", número 30.981; "San Simón", número 30.984 y "La Fortuna", 31.006, y levantamiento de plano de la "Demasia á Alguacil", número 31.008; de Carboneras.

Desde el 3 al 10 de Diciembre: Demarcación de las minas "Nuestra Señora del Carmen", número 30.801; "Ana y Hermanos", número 30.960; de Mojácar.

Del 11 al 18 de Diciembre: Demar- caciones de las minas "La Purísima", número 30.997, de Rágol y Alcolea; "San Antón", número 30.324, de Rágol; "Mi Juanillo", número 29.388, de Alsodux; "Santa Candelas", número 30.998; "San Antonio", número 31.012, de Rágol; "San Miguel", núm. 31.013, de Rágol, Instinción y Alsodux.

Desde el 19 al 25 de Diciembre: Demarcación de las minas "Caridad", número 30.427, de Rágol y Canjáyar; "La Llave", número 30.069; "San Gabriel", número 30.174, de Alboloduy, y la "Virgen de los Dolores", número 30.869, de Canjáyar.

Del 25 al 30 de Diciembre: Demar- cación de las minas "El Faro", número 30.300 y "San Angel", número 31.995; de Alboloduy y "Reparación", número 31.005; de Alhama.

AVANCE METEOROLÓGICO PARA la primera quincena de Noviembre. Los centros borrascosos que se acusan para esta quincena, son varios, si bien, poco profundos, por lo cual es fácil que se acoplen, dando lugar en su caso, á un régimen de bajas presiones que ocasionará algunas lluvias, especialmente del 1 al 4 y del 8 al 11.

Domínguez Rivera Alvarez. Alcaudete, 23 Octubre 1908.

El suceso de anoche. La gitana Carmen Amador, se encontraba anoche, á las ocho y media, á la puerta de su casa, sita en el Barrio Alto, teniendo en los brazos á un hijo suyo de 14 meses de edad, llamado José Santiago, cuando se presentó el gitano Baltasar Rodríguez (s) el Moro, pretendiendo matar á un compañero conocido por el Cojo.

La Carmen trató de disuadir al Moro de su intento, aconsejándole que se marchase de aquel lugar; pero el Baltasar, en vez de atender los ruegos de la gitana, agredió con una facha al niño que tenía en los brazos, produciéndole una herida incisa en el cuello de cuatro centímetros de longitud.

A los gritos de la madre acudieron varios vecinos, el alcalde de barrio del distrito y la guardia municipal, quienes consiguieron poner fin á la cuestión.

El niño José Santiago fué conducido á la Casa de socorro, en donde se le practicó la primera cura por el médico de guardia Sr. Pelegrín Rodríguez, auxiliado del practicante Sr. Herrera. El Baltasar Rodríguez fué detenido, ingresando en el arresto municipal.

La Toja Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfer- medades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos.

Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas.

Santiago Vega Sucesor de CARLOS LABATUT Valencia, Fabrica de jabones. Representante en Almería y su provincia Francisco Cruz Ferrer.

NOTAS MINERAS Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de los siguientes registros mi- neros: Uno de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Las brinobas", número 31.065, en el paraje llamado Cerro de Santiago, del término de Gérgal y Oñiza de Castro.

Una "demasia á Las brinobas", nú- mero 31.066, del mismo término.

Otro de 30 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de "Africana", número 31.067, en el paraje conocido por Era Nueva, Peñón del Gato y Barranquillo de la Cruz, de Oñiza de Castro.

Una "Demasia á la africana", nú- mero 31.068; del término que el anterior.

Don Francisco Gómez, ha presentado un escrito aclarando el punto de partida del registro minero titulado "Fernando", número 31.047, de Vélez Rubio.

Desde el 12 al 19 de Noviembre se practicará por el personal facultativo de minas de esta provincia, la demarcación de las minas "Mi Ma-

ria", número 30.153; "Demasia á otro Grupo", número 30.656; "Demasia á Angeles", número 30.660; y "Demasia á Mariquita", número 30.662 del término de Taberno.

Don José Verardini y Ferrerete, vecino de León, ha presentado en el Gobierno, un escrito aclarando los térmi- nos que el expediente minero titulado "Joven Turquía", número 31.025, pertenece á Baeza, Bayarque y Serón.

Don Eduardo Morcillo, ha interesado del Gobernador que se suspendan los trabajos y retirada de mineras que practica D. Francisco Felices, por el pozo del "Tío Canillitas", número 28.000, del término de Huércal.

Don Cándido María Albarracín, pide vista del expediente de la Demasia á la mina "La Tachuela", número 27.141, de Serón.

Desde el 17 al 24 de Noviembre: Demarcación de las minas "Segundo" y "O.", número 30.277, de Turre; "Demasia á Dolores", número 30.787; "España", número 30.975, y "Francia", número 30.976, de Carboneras.

Desde el 25 de Noviembre al 2 de Diciembre: Demarcación de las minas "Italia", número 30.981; "San Simón", número 30.984 y "La Fortuna", 31.006, y levantamiento de plano de la "Demasia á Alguacil", número 31.008; de Carboneras.

Desde el 3 al 10 de Diciembre: Demarcación de las minas "Nuestra Señora del Carmen", número 30.801; "Ana y Hermanos", número 30.960; de Mojácar.

Del 11 al 18 de Diciembre: Demar- caciones de las minas "La Purísima", número 30.997, de Rágol y Alcolea; "San Antón", número 30.324, de Rágol; "Mi Juanillo", número 29.388, de Alsodux; "Santa Candelas", número 30.998; "San Antonio", número 31.012, de Rágol; "San Miguel", núm. 31.013, de Rágol, Instinción y Alsodux.

Desde el 19 al 25 de Diciembre: Demarcación de las minas "Caridad", número 30.427, de Rágol y Canjáyar; "La Llave", número 30.069; "San Gabriel", número 30.174, de Alboloduy, y la "Virgen de los Dolores", número 30.869, de Canjáyar.

Del 25 al 30 de Diciembre: Demar- cación de las minas "El Faro", número 30.300 y "San Angel", número 31.995; de Alboloduy y "Reparación", número 31.005; de Alhama.

AVANCE METEOROLÓGICO PARA la primera quincena de Noviembre. Los centros borrascosos que se acusan para esta quincena, son varios, si bien, poco profundos, por lo cual es fácil que se acoplen, dando lugar en su caso, á un régimen de bajas presiones que ocasionará algunas lluvias, especialmente del 1 al 4 y del 8 al 11.

Domínguez Rivera Alvarez. Alcaudete, 23 Octubre 1908.

El suceso de anoche. La gitana Carmen Amador, se encontraba anoche, á las ocho y media, á la puerta de su casa, sita en el Barrio Alto, teniendo en los brazos á un hijo suyo de 14 meses de edad, llamado José Santiago, cuando se presentó el gitano Baltasar Rodríguez (s) el Moro, pretendiendo matar á un compañero conocido por el Cojo.

La Carmen trató de disuadir al Moro de su intento, aconsejándole que se marchase de aquel lugar; pero el Baltasar, en vez de atender los ruegos de la gitana, agredió con una facha al niño que tenía en los brazos, produciéndole una herida incisa en el cuello de cuatro centímetros de longitud.

A los gritos de la madre acudieron varios vecinos, el alcalde de barrio del distrito y la guardia municipal, quienes consiguieron poner fin á la cuestión.

El niño José Santiago fué conducido á la Casa de socorro, en donde se le practicó la primera cura por el médico de guardia Sr. Pelegrín Rodríguez, auxiliado del practicante Sr. Herrera. El Baltasar Rodríguez fué detenido, ingresando en el arresto municipal.

SALVADOR MARESCA FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN. Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuada las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Frances, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Bazar del "LEÓN" TIENDAS, 6. Camas de hierro, borra, colchones somniers y sillas de todas clases. Cuadros, loza y cristal. Muebles de ebanistería de todas clases. Depósito de muebles derejilla. Precios sin competencia

Gran fábrica á vapor de bujías esteéricas y fabricación de cerería. Antonio Fernández Córdoba. Precios y condiciones, sin competencia. PARA PEDIDOS: FRANCISCO SALHERON.—ALMERIA.

Vapores fruteros Taller de planchado. Perfección en toda clase de ropas. Cistna Os, G. junto á la plaza de los Olmos. Se vende piano y armonium. Razón: Malecón, 11 segundo piso.

Vapores fruteros Vapores fruteros. Para Glasgow. El vapor «CASTILLA», se encuentra en puerto. Para Liverpool. El vapor «TORINO», se encuentra en puerto. Para Manchester. El vapor «ELLESMEERE», de la línea «Witson», estará en puerto el 30 del actual. Para Londres directo. El vapor «VESTMANDROD», se encuentra en puerto. Agenté: José González Canal.

Vapores fruteros Vapores fruteros. Linea Thorasén. El vapor «SORRENTO», para Christiania, Copenhague, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, podría cargar sobre el 30 del corriente, si se ofrece carga. Linea del Svenska Lloyd. El vapor «IBERIA», para todos los puertos del Báltico y Hamburgo, podría cargar sobre el 31 del corriente, si con tiempo suficiente se le ofrece carga. NOTA.—Los pedidos de cabida se harán antes del 27 de Octubre. Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

Vapores fruteros Vapores fruteros. Para Londres y Newcastle. El vapor «HENRI SCHULDT», se encuentra en puerto. Para Liverpool. El vapor «CANGANIA», está en puerto. Agente: Ricardo Jiménez en Liq. DR. BLANES Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

DR. BLANES Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla. Agencia de reclamaciones á los ferrocarriles.—Se gestionan toda clase de asuntos. Actas de reconocimien- tos por averías ó falta de mercancía. Ta- lones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, averías, faltas, etc. con endo- so ó autorización del consignatario. Re- visión de talones ó recibos de portes, sien- do gratis caso de no encontrar exceso en los mismos. Consulta de todos cuantos asuntos se relacionan con los ferrocarriles, no cobrando nada por ellas, cuando no haya lugar á reclamación. Mucha actividad y médica comisión.—Francisco Martín.—Granada, 21.—Almería.

Crónica frutera. Anoche tampoco salió de nuestro puerto ningún buque frutero. En cambio, en este mismo día del 1907, se exportaron 43.513 barriles y 99 medios, siendo el total de la exportación en dicho día, 2.040.053 y 9.045 medios.

EL SUCESO DE VIATOR. Ampliando las noticias que publica- mos anteayer, sobre el suceso de Viator, y según manifestaciones hechas por algunas personas que intervinieron en él, parece que fueron ocho los indi-

NOTICIAS

Otra vez Cucarella.

Leemos en nuestro querido colega "El Pueblo" de Alicante refiriéndose al viaje a Ronda del presbítero D. Ramón Cucarella, lo siguiente:
"Nuestra campaña ha resultado infructuosa, pues ni siquiera ha servido para que este pájaro de cuentas cese en sus depravados propósitos de estar a sus semejantes."
Santo y bueno que no se arrepienta de sus hazañas realizadas, pero es inútil que persista en dar con sus huesos en la cárcel, después de haber sabido en tantas veces a los tribunales de justicia.

Vaya un curial

Licencias absolutas.
Para hacerles entrega de sus licencias absolutas, se servirán concurrir al negociado de quintas del Ayuntamiento de dos a cuatro de la tarde, los individuos que a continuación se relacionan, correspondientes al reemplazo del año 1895:

José Rodríguez López, José Hernández Becerra, Antonio Aguilas Quesada, Andrés Martínez Vizcaino, Antonio Pérez Caparrós, Fernando Olmo Salvador, Francisco García Pelegrín, Joaquín Moreno Romero, Juan Martínez Sánchez, José Cazorla Bonachera, Ramón Sánchez López, Manuel Clemente Ruiz, Enrique Martínez Hernández, José Gallardo Herrera, Ramón García Ruiz, Antonio Haro Reyes, Francisco Escobedo Saura, Francisco Ferrn Gimenez, Indalecio Ota Salvador, Juan Tamayo Gil, Juan Ventura Robles, José Serrano Pelayo, Cayetano Mira Muñoz y Manuel Aba i Mon yya.

Partido de pelota.

El próximo domingo, día 31, tendrá lugar en el frontón Ja: Alay un gran partido de pelota, en el que tomarán parte cuatro de los más afamados pelotaris de esta capital.
Dicho partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde, siendo la entrada gratis.

Pasivos.

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social (Cámara de Comercio) el día 1º de Noviembre a las 3 de la tarde.

Recomendamos a las señoras que usen para lavarse las sales de Mediana timoladas y lograrán que desaparezcan los petines, granuleaciones, escamosidades y otras erupciones que tanto molestan y afean. Véase anuncio en esta plana.

Mitín republicano.

En Huelva se ha celebrado un importante mitín republicano.
El mitín tuvo por objeto hacer propaganda de los ideales republicanos. Hubo extraordinaria animación y acordaron la más pronta reorganización del partido.

Muerta por el tren.

Según comunican de Granada, el tren correo de anteaer al pasar por el paso a nivel entre la estación de Huéneja y La Calahorra, arrolló a una mujer desconocida, matándola en el acto.

Expediente.

El expediente de arbitrios extraordinarios de Serón, se ha remitido a la Delegación de Hacienda para su informe.

Retrato de Salmerón.

Leemos en un colega de Madrid: "El retrato que, para honrar la memoria del ilustre repúblico D. Nicolás Salmerón, ha de colocarse en uno de los medallones del vestíbulo del Congreso, ha sido encargado al notable pintor Sr. Díaz Molina".

Renuncia.
Don Manuel Matarrín López concejal del Ayuntamiento de Aboloduy, ha formulado la renuncia de su cargo fundándola en hallarse físicamente impedido.

Destino.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que José María Hernández Lozano, sentenciado a la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de disparo y que se encuentra en la cárcel de esta capital, sea destinado al Correccional de Berja para extinguir condena.

Contoso.

En la Casa de Socorro municipal fué curado ayer Antonio Gil Forte, de una contusión, en el ojo derecho, producida casualmente con una fusta.

A informe.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial, un recurso de alzada del Alcalde de Turre, contra el acuerdo de la Diputación, que ordena que se instruya el oportuno expediente para averiguar la responsabilidad en que haya podido incurrir por haber dejado de ingresar el tercer trimestre del contingente provincial.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito.
Documentos.
Se ha remitido a la Dirección general de Administración local, los documentos referentes al recurso interpuesto por D. Andrés Berner Castro y diez más, contra una resolución de este Gobierno de 3 de Septiembre último.

Personal.

Rectificamos la equivocación ayer cometida, por error de caja, en una noticia que debía decir así:
El Magistrado de la sección primera de esta Audiencia, don Manuel García Eutrena, ha pasado a formar parte de la sección segunda; de dicho Tribunal el Magistrado de la segunda, don Melitón López se ha trasladado a la sección primera.

Parcelas.

Habiendo solicitado D. Angel Pastor Jiménez, doña Isabel del Castillo Peña y doña José María de Balaguer Morales, vecinos de esta capital, la adjudicación de tres parcelas situadas en este término municipal procedentes de la desviación de la rambra del Ortopo, y de la aneación desde la calle de Javier Sanz, se hace público para que las personas que se crean con derecho a las mismas, reclamen en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el término de 30 días.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido la virtuosa señora doña Antonia Salinas de González, madre de nuestro particular amigo D. José González Salinas.

zález, madre de nuestro particular amigo D. José González Salinas.

A éste y a su afilida familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Condución.

Han sido entregados a la guardia civil para su condución al correccional de Berja el recluso Pedro Cruz Herrera, y el penado Miguel Martínez Salazar; presos en la cárcel de esta capital.

Presupuesto.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el presupuesto carcelario del partido judicial de Cuevas, para el año 1909.

Edicto.

El Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, ha puesto en conocimiento del público con el fin de oír las reclamaciones justificadas durante el plazo de 15 días, que D. Pedro Valero Cervantes, D. Pedro Cánovas Alarcón y D. Félix González Ruiz, han solicitado el cargo de Juez municipal de la villa de Turre.

Viajero.

En el vapor "Alcira" marchó ayer a Cartagena, el viajante de la casa "Villa de París", de Granada, D. José Ferriche.

Cuestión.

En la barriada de la Juana de la villa de Adra, promovieron una cuestión la comisión de consumos y el vecino Cristobal Hidalgo Valverde, de la que resultaron lesionados este último y Luis Ruiz Sáez, agente ejecutivo de dicha comisión.

Aumentando la resistencia.

del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Blanco y Bayonas.

Los eminentes concertistas señores Blanco y Bayonas, han salido con dirección a Guadix, habiendo sido contratados para que dieran anoche un concierto en el Liceo Accitano, de aquella ciudad.

Enseguida irán a Granada.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestro superior expedido a favor de D. Gabriel Péramo.

Proposición.

Don Guillermo López Echeverría ha presentado en este Gobierno, una proposición para optar a la explotación de la red telefónica urbana de Almería.

Presupuesto.

Se ha pasado a informe de la Comisión Provincial, el presupuesto carcelario de Sorbas.

¿Por qué el seguro de vida?

se extiende más cada día? Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera; y porque es una institución esencialmente previsora, cuyo objeto es fomentar el ahorro en beneficio directo de la familia y de la sociedad, envolviendo en sí misma una idea "tan altamente moralizadora, que no puede menos que contar con el apoyo del público.

La Compañía GRESHAM se distingue por la liberalidad de sus Pólizas, y por lo moderado de las Primas. Fué fundada en 1848. La representación en Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Repartimientos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sierrro, se hallan expuestos al público por el término de ocho días, los repartimientos individuales de las contribuciones sobre las riquezas rústicas, pecuaria y urbana.

Por escándalo.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer en la calle de Toledo a una individuo que embriagado promovió un fuerte escándalo.

Aprobación.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal para el año de 1909, del Ayuntamiento de Sorbas.

Devolución.

Se ha devuelto a Purchena para su rectificación, el presupuesto ordinario de 1909, del Ayuntamiento de aquella villa.

Agitación carlista.

Los carlistas no se dan por satisfechos, con sus banquetes y manifestaciones y parece que se encuentran a las puertas de Madrid, como ejército triunfador, según sus delirantes entusiasmos.

El día 4 del próximo mes, con motivo de ser día de San Carlos, se proponen festejar el santo de su Rey y señor, celebrando un banquete y misas con sermón.

No dudamos que los fieles carlistas, asistiran a ambos actos, demostrando así fidelidad a su augusto monarca y demás real familia incluso al "pintor Folsich", a quien tan olvidado tienen los carlistas.

Contribuciones.

Se ha enviado al "Boletín Oficial", para su inserción, un edicto del Arriando de la Recaudación de Contribuciones, señalando los días que en cada uno de los pueblos de esta provincia se ha de hacer el cobro voluntario de los valores correspondientes al cuarto trimestre del año actual, por los diferentes conceptos contributivos.

Para Almería se han señalado los días 1 al 25 de Noviembre, para el primer periodo; y del 26 al 30 el segundo.

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto las multas siguientes:
Quince pesetas a Pedro Martínez Sánchez y José Ramírez Martínez, por usar armas prohibidas.
Diez pesetas a Francisco Martínez, Antonio Rodríguez, Antonio Roldán, Andrés González y Rosario Gaián, por expender bebidas después de las doce de la noche.

Veinticinco pesetas a Eusebio Martínez y diez id. a José Álvarez, Antonio Manzano, Ricardo Quesada, José García Rodríguez, Antonio del Aguila, Miguel Espinar, Miguel Rodríguez, Pascual Benavides, José Ramón Gutiérrez, Ramundo Segura Egea e Isabel conocida por la Vinda, por tener abiertas sus tabernas el domingo último.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 28.
Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Tomó posesión de su cargo el senador Sr. Litchar.

El marqués de Ibarra pide al ministro de Hacienda ciertos datos que considera necesarios para el estudio del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Fernández Caro apoya una proposición de ley, concediendo el ascenso a capitán de navío de primera clase, en situación de reserva, al Sr. Domínguez Aguirre.

La Mesa acuerda tomar en consideración la proposición del señor Fernández Caro.

Igualmente se toma en consideración otra presentada sobre carreteras.

Apruébanse varios dictámenes sobre otras presentadas en el mismo sentido.

Se levanta la sesión a las cuatro y quince minutos.

Congreso.

Madrid 28.
Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y treinta minutos.

Ruegos y plegarias.
El Sr. Celleruelo ruega al ministro de Instrucción pública que se conceda matrícula de exámen, a los estudiantes de ingenieros a quien sólo faltan una asignatura para completar el grupo de lo que es preciso aprobar para el caso.

El ministro le contesta diciendo que el Reglamento le impide acceder a lo solicitado por el Sr. Celleruelo.

El Sr. Felgu hace constar su voto a favor del particular, emitido por su compañero de minoría, señor Rahola a la ley de alcoholes.

El Sr. Maciá dirige un ruego al ministro de Hacienda.

Contesta éste prometiendo acceder a sus deseos.

Interpelación.

El Sr. Morote explica una interpelación sobre los abusos últimamente cometidos por la Policía.

Relata con minuciosos detalles lo sucedido en casa de los señores Vélez, y dirige acres censuras a los policías Pava y Génova por la forma descortés con que les visitaron.

El Sr. Marsal—dice—ha cometido numerosos atropellos en el distrito de Chamberí, atropellos que ha consentido el Gobernador de Madrid, a pesar de las denuncias que tenía recibidas sobre estos sucesos, que han causado gran indignación en todo Madrid.

Además, el Sr. Morote asegura que el Sr. Sánchez Guerra siendo Gobernador civil de Madrid, recomendó a Marsal varias comisiones ajenas por completo a su servicio.

Contéstale el ministro de Fomento asegurando que es completamente incierta esta afirmación del Sr. Morote.

Dice que él conoció al policía Marsal siendo gobernador civil y que carecía por completo de influencia sobre el mencionado funcionario para comprometerle en asuntos ajenos a su servicio.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Morote, lamentándose de que sus afirmaciones envuelvan una censura general.

Defiende a los jefes de la policía diciendo que todos ellos son personas de prestigio, dignos por todos conceptos del respeto de las gentes.

Califica de apasionados los razonamientos del diputado republicano.

Después dice que su actitud queda completamente justificada, como lo prueba el hecho de haber dejado suspenso de empleo y sueldo al Sr. Marsal y al agente Pava.

Asegura que si de los expedientes instruidos por este motivo contra los policías citados se deduce verdadera responsabilidad, serán castigados como proceda.

Invita al Sr. Morote a que señale o cite los abusos cometidos por la policía, y termina diciendo que la mejor obra que puede hacerse sobre este asunto es el de una verdadera selección.

Rectifican los Sres. Morote y ministro de la Gobernación, dándose por terminado el debate.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión un dictamen autorizando a la Diputación provincial de Guipúzcoa, para establecer una red telefónica.

El Sr. Rosales consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto, objeto de la discusión, es abiertamente contradictorio con el de régimen local.

Cree que el proyecto sería beneficioso si se extendiese la autorización a todas las Diputaciones de España.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que la Diputación de Guipúzcoa había presentado una instancia en este sentido.

Termina haciendo constar que el proyecto no tiene fin político ninguno.

Rectifica el Sr. Rosales y se suspende el debate.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Se desecha un voto particular del Sr. Bergamín.

El Sr. Irazzo defiende otro presentado por él.

Le contesta el marqués de Casa-Laiglesia, suspendiéndose la discusión.

Seguidamente se levanta la sesión.

POLÍTICA

Maura receloso.

Madrid 28.
Dicen de Zaragoza, que el señor Maura se ha mostrado muy esquivo con los periodistas y políticos que han conversado con él.

Esta actitud del jefe del Gobierno ha extrañado mucho.

Se supone que el Sr. Maura está dominado por una grave contrariedad.

La cuestión de Canarias.

Madrid 28.
Se reciben noticias de Santa Cruz de Tenerife, dando cuenta de que en aquella población aumenta la agitación con motivo de los sucesos ocurridos en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento.

En todos los sitios públicos se formaron compactos grupos que comentaban muy desfavorablemente, la actitud en que se ha colocado el alcalde.

Está siendo muy elogiado por toda la opinión, el acuerdo adoptado por los concejales, de desautorizar al Sr. Barrena, comprometiéndose todos ellos a no dejarse presidir por él.

Se espera con ansiedad la contestación que darán los diputados solidarios a los telegramas que le fueron enviados, suplicándole que defendan en el Congreso los intereses de las Islas Canarias.

Pasquines. Tropas acuarteladas.

Madrid 28.
Dicen de Santa Cruz de Tenerife que por momentos aumenta la agitación en aquella población.

Hoy han aparecido en varias esquinas pasquines excitando al pueblo a cometer actos en contra del alcalde Sr. Barrena.

Témese que ocurran sucesos desagradables.

La guardia civil patrulla por las calles y las tropas acuarteladas esperan el primer aviso para lanzarse a la calle.

Diputado robado.

Madrid 28.
En el tren que lo conducía a Barcelona ha sido cloroformizado el diputado solidario Sr. Moles, habiéndole sido robada una cartera que contenía 4.000 pesetas.

Fué detenido un individuo sobre el que recaen sospechas de que sea el autor de la hazaña.

Mitín monstruo.

Madrid 28.
Los solidarios de la izquierda están organizando un gran mitín, que se celebrará en el nuevo circo taurino de Barcelona, para pedir al Gobierno que se concedan las peticiones de Cataluña, expresadas en el programa de la Solidaridad.

No se sabe aún la fecha en que tendrá lugar el mitín, aunque algunos caracterizados políticos barceloneses han dicho que se verificará el domingo próximo.

La proposición Irazzo.

Madrid 28.
El Sr. Dato ha levantado la sesión sin esperar a que se votase una proposición del Sr. Irazzo relativa a la ley de alcoholes.

El motivo de esta determinación ha sido el escaso número de diputados de la mayoría que se encontraba en el salón de sesiones.

Dícese que el Sr. Basada está contrariadísimo por el proceder de los diputados conservadores.

NOTICIAS

¿Otra explosión en Barcelona?

Madrid 28.
Circula en esta capital, con gran insistencia, el rumor de haber tenido lugar en Barcelona una nueva hazaña de los terroristas.

Háblase de que han ocurrido varias desgracias; pero no se sabe aún la versión oficial.

Al ministerio de la Gobernación han acudido gran número de periodistas, ansiosos de adquirir noticias.

Se confirma la explosión.
Madrid 28.
Despachos telegráficos recibidos con urgencia de Barcelona, confirman que en la calle de Fernando VII de aquella capital, ha estallado hoy una bomba en el momento en que era mayor la animación en dicha vía.

Extranjero

Lo que dice Dimitreff

Madrid.
Despachos recibidos de Sofía comunican que el representante del sucesor húngar desfavorecido de un lado para otro, guareciéndose en los portales de las casas.

La avalancha de gente fué de una parte hacia la plaza del Ayuntamiento y de otra hacia la Rambla de las Flores, extendiéndose así la alarma en todas direcciones.

Más noticias.

Madrid 28.
Siguen recibiendo noticias de Barcelona, dando detalles sobre la explosión de la bomba a que me referí en mi anterior telegrama.

El estampido se oyó a una gran distancia y en el lugar del suceso ha causado grandes desperfectos.

Todos los establecimientos de la calle de Fernando VII cerraron sus puertas.

Mediamente llegaron las autoridades y un numeroso gentío.

Hasta ahora sólo se sabe que ha sido recogido un individuo de suma gravedad.

La policía ha practicado varias detenciones, a las que se concede gran importancia.

La escuadra francesa.

Madrid 28.
Dicen de Barcelona que esta mañana zarpó de aquel puerto, con rumbo al de Tolón, la escuadra francesa del Mediterráneo, que ha permanecido en aquella población durante los días de la visita regia.

La escuadra y los fuertes hicieron las salvas de ordenanza.

Dos detenidos.

Madrid 28.
Informan de la ciudad condal que la policía ha detenido a dos individuos en el momento que estaban pegando en las paredes pasquines, anunciando varios atentados terroristas.

Los supuestos anarquistas ingresaron en la cárcel, siendo sometidos a la más rigurosa incomunicación.

Honores al cardenal Casañas.

Madrid 28.
Se ha concedido al cadáver del cardenal Casañas, fallecido ayer en Barcelona, los honores de capitán general.

Fallecimiento de un Guardia civil.

Madrid 28.
Despachos recibidos de Jerez, dan cuenta de haber fallecido en el Hospital de aquella ciudad, el Guardia civil que fué herido por los presos que se fugaron, entre las estaciones del Cuervo y Jerez, cuando eran conducidos por la línea del ferrocarril de Cádiz.

En persecución de los bandidos.

Madrid 28.
Los últimos despachos referentes a la persecución de que son objeto los bandidos fugados, proceden de Morón y dicen que los bandidos han abandonado en aquellos lugares los caballos que montaban y han marchado a pie siguiendo la dirección de Marchena con el propósito de internarse en los pinares.

La guardia civil sigue la pista de los malhechores, sin haber conseguido darles alcance.

Tampoco se ha podido capturar al otro bandido, que separándose de sus compañeros, antes de llegar a Morón, emprendió dirección a Utrera.

La Cierva dice que no.

Madrid 28.
El ministro de la Gobernación ha dicho que no es cierto que, con motivo de la explosión de la bomba en la calle de Fernando VII, haya resultado herido un individuo.

A pesar de estas manifestaciones la opinión cree que han debido ocurrir varias desgracias, dada la gran circulación que siempre hay en la citada vía.

Otra bomba.

Madrid 28.
Acaban de decirnos a los corresponsales en el ministerio de la Gobernación, que en la ciudad Condal ha sido encontrada otra bomba, que no llegó a estallar.

Preguntado el ministro para que manifestase el lugar en donde ha sido hallada, dijo que no podía decirlo, porque en la conferencia telefónica que tuvo con el Gobernador civil de Barcelona, éste no dió detalles concretos.

Ha dicho también, el Sr. Lacierva, que celebrará otra conferencia y que después ampliará noticias.

BOLSA

Madrid 28.
4 por 100 interior 83'40
4 por 100 exterior 00'00
4 por 100 amortizable 101'85
Londres a la vista 28'00
París a la vista 11'33

Honor.

Madrid.
Le ha sido concedida al insculor catalán Sr. Queró gran cruz blanca del mérito tar.

Extranjero

Lo que dice Dimitreff

Madrid.
Despachos recibidos de Sofía comunican que el representante del sucesor húngar desfavorecido de un lado para otro, guareciéndose en los portales de las casas.

La avalancha de gente fué de una parte hacia la plaza del Ayuntamiento y de otra hacia la Rambla de las Flores, extendiéndose así la alarma en todas direcciones.

Mediamente llegaron las autoridades y un numeroso gentío.

Hasta ahora sólo se sabe que ha sido recogido un individuo de suma gravedad.

La policía ha practicado varias detenciones, a las que se concede gran importancia.

La escuadra francesa.

Madrid 28.
Dicen de Barcelona que esta mañana zarpó de aquel puerto, con rumbo al de Tolón, la escuadra francesa del Mediterráneo, que ha permanecido en aquella población durante los días de la visita regia.

La escuadra y los fuertes hicieron las salvas de ordenanza.

Dos detenidos.

Madrid 28.
Informan de la ciudad condal que la policía ha detenido a dos individuos en el momento que estaban pegando en las paredes pasquines, anunciando

Pedir en los Cafés el

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Genaroso



Violet Frères á THUIR (France)

CAMPAÑA UVERA.-EXPORTACIÓN DE 1908.

Table with columns: Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists shipping companies and their destinations.

Table with columns: Salida, Mes, D., Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists shipping schedules and cargo details.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Summarizes export data by market.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambra.

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre 1908. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS. Con las termas de Sierra Alhambra se obtienen curaciones sorprendentes...

“Guerra á los fósforos”

Advertisement for Duplex matches. Includes an illustration of a matchbox and text describing the product's safety and quality.

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety, 69, HUCKINSON, STREET, LIVERPOOL. Para informes: Juan Lucas, Almería.

“LA PREVISIÓN ANDALUZA”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

PESETAS 800 sin más gastos ni desembolsos. OPERACIONES EN 2 3 y 4 PLAZOS. Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al DIRECTOR GENERAL DE “LA PREVISIÓN ANDALUZA”...

Primeras materias para abonos

Carrillo y Compañía. Abonos completos para toda clase de cultivos. Sulfato amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Sulfato de hierro Kainita, Superfosfato de todas graduaciones.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

ZAMPIRONI. FIDIBUS INSESTIFUGOS. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Descartar de las habitaciones de las habitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Resacas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.